

ARMANI S. A.

Guayaquil, Diciembre 31 del 2003

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Dando cumplimiento a la resolución requerida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No 455 del 28 de mayo de 1990, tengo a bien informar a ustedes la situación económica de ARMANI S. A. correspondiente al año 2003.

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad, no habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



Walter Ochoa
Gerente

15 JUL. 2004

